



SECRETARIA DE DESARROLLO  
URBANO SUSTENTABLE  
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS  
DE CONSTRUCCION  
SDUS/DLC/0665/2023

Culiacán Rosales, Sinaloa a 12 de abril de 2023.

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio SOP-DEP-LICyDIC-064/2023 con fecha 10 abril de 2023 en el cual solicita Permiso de Construcción **correspondiente a las siguientes obras:**

- Pavimentación en calle Mina de Panuco entre Manuel J. Clouthier y Prolongación Álvaro Obregón en la col. 22 de Diciembre en Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Después de una Revisión a la documentación presentada por parte de personal adscrito al Departamento de Licencias de Construcción, al respecto me permito comentarles lo siguiente:

Esta Secretaria autoriza que se podrá llevar a cabo las mencionadas obra, en las condiciones descritas según la información que se envió a esta Secretaría, haciéndose responsable quien realice la obra y fungiendo como Director Responsable de Obra DRO No. 307 el Arq. José Manuel Acosta Bernal, de los daños que causen a terceros, a cualquier tipo de Instalación y de su reparación inmediata, solicitándose que cumpla con las normas y especificaciones de construcción que marca la dependencia normativa correspondiente.

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**

  
**ARQ. MIGUEL ASPURO ESPINOZA**

C.c.p.- Archivo  
Elaboro \*Minerva